

FUNDACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC VICERRECTORÍA ACADÉMICA RESOLUCIÓN № 17/2024

MODIFICA SEDE DOCENTE ASOCIADO

VISTOS:

- 1º La Resolución VRA N° 2/2020 que aprueba el Reglamento Docente de la Institución.
- 2º Lo solicitado por los Directores de Sede Maipú y Plaza Norte.
- 3º Las facultades previstas en el artículo 6° del Reglamento General de Duoc UC.

RESUELVO:

- 1º Aprobar el traslado de don Juan Emilio Llanao Curinao, cédula nacional de identidad N° 10.422.117-3, de la sede Maipú a la sede Plaza Norte.
- 2º Que a contar del 01 de marzo de 2024 se nombra a don Juan Emilio Llanao Curinao, N°10.422.117-3, como docente de la sede Plaza Norte.

Comuniquese, publiquese y registrese.

Santiago, mayo 22 de 2024.

SEBÁSTIÁN SÁNCHEZ DÍAZ

DIRECTOR DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

DOCENTE

KFM/SSD

KIYOSHI FUKUSHI MANDIOLA

VICERRECTOR ACADÉMICO